

PROPUESTA MESA DE CONTRATACIÓN

1. DATOS DEL EXPEDIENTE

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE RECUPERADORES DE CALOR PARA LA REFORMA Y ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD ANDRÉS MELLADO EN MADRID.

REFERENCIA: TSA000066975

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (38.628,75 €), IVA no incluido.

TIPO DE PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO

LOTES: ☐

Nº SOBRES: 2

1. OFERTAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

1.1. Ofertas admitidas a licitación

Se admiten a licitación las ofertas presentadas por las siguientes empresas ofertantes al satisfacer los requisitos establecidos en el Pliego rector de la licitación:

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| - M.I.E. MARIN, S.L. | - CLIMATEGA, S.L.U. |
| - DIELECTRO INDUSTRIAL, S.A.U. | - SEFRICA, S.L. |
| - CECILIO ALONSO, S.L. | - VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U. |
| - COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U. | - LUJISA, S.A. |
| - INSTAPOZO, S.L. | |

1.2. Ofertas excluidas

Se excluyen las ofertas presentadas por las siguientes empresas y por los motivos que a continuación se indican:

- MJ MÁRQUEZ - JULIÁ DISTRIBUCIONES, S.L. ya que el material ofertado para el recuperador de calor CADB/T-HE-D 21 F7+F9 Termo regulable, no satisface los requisitos establecidos en el pliego ya que el caudal mínimo nominal a 150 Pa (m3/h) es inferior (se solicita un caudal de 1.600 m3/h y la empresa oferta un modelo con un caudal de 1.420 m3/h).
- MEDANCLI, S.L. ya que transcurrido el plazo establecido para presentar la documentación solicitada la empresa no contestó a la subsanación.

2. APERTURA

FECHA Y HORA APERTURA DE SOBRE B: a las 10:00 h del 06 de mayo de 2019

LUGAR APERTURA: TOLEDO – UNIDAD DE CONTRATACIÓN UT4

Una vez realizada la apertura del sobre B se obtienen los siguientes valores para los criterios de adjudicación establecidos en el pliego rector de la licitación:

Empresa Oferante	Importe ofertado	Plazo de suministro
MONTAJE INDUSTRIAL ELÉCTRICO MARÍN, S.L.	37.993,13 €	15 días naturales
DIELECTRO INDUSTRIAL, S.A.	30.949,98 €	5-25 días naturales
CECILIO ALONSO, S.L.	34.862,08 €	21 días naturales
COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.	35.726,00 €	21 días naturales
INSTAPOZO, S.L.	38.620,00 €	30 días naturales
CLIMATEGA, S.L.	21.018,57 €	8 días naturales
SEFRICA, S.L.	29.800,00 €	15 días naturales
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	21.177,00 €	7 días naturales
LUJISA, S.A.	38.610,50 €	20 días naturales

3. OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Las empresas CLIMATEGA, S.L. y VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U. incurren en el supuesto de oferta anormalmente baja, por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149.4 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial les ha solicitado un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de precios o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos. Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

La empresa CLIMATEGA, S.L. presenta un documento en el que incluyen el desglose de los precios descomponiendo el coste del material, gastos generales y beneficio industrial, aportando el presupuesto ofertado del fabricante. De manera que se considera aceptable la justificación dada, estimándose la oferta.

La empresa VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U. presenta informe en el que detalla tanto los medios humanos y materiales como las instalaciones que tiene su empresa. La empresa indica que dispone de acuerdos específicos con los principales fabricantes de materiales y equipos, lo que le permite reducir costes. Además aporta certificados que garantizan los estándares de calidad. Finalmente, desglosa el presupuesto, indicando el coste del material, el del porte y el porcentaje de gastos generales y beneficio industrial aplicados. Además, incluye la oferta del proveedor. Se considera que la justificación dada es aceptable, estimándose la oferta.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

En el pliego se establecen los siguientes criterios de adjudicación:

- **Precio (95%):** Se otorgarán **noventa y cinco (95) puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$P_x = P_{max} - 100 \cdot \left[\frac{O_x - O_{mb}}{O_{mb}} \right]$$

Siendo P_x la puntuación del ofertante, con un mínimo de cero puntos, P_{max} la puntuación máxima, O_x el importe de la oferta del licitador, y O_{mb} el importe de la oferta más económica.

Analizada la propuesta económica de la empresa licitante, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa Ofertante	Importe Ofertado	Puntuación por precio
CLIMATEGA, S.L.	21.018,57 €	95,00
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	21.177,00 €	94,25
SEFRICA, S.L.	29.800,00 €	53,22
DIELECTRO INDUSTRIAL, S.A.	30.949,98 €	47,75
CECILIO ALONSO, S.L.	34.862,08 €	29,14
COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.	35.726,00 €	25,88
MONTAJE INDUSTRIAL ELÉCTRICO MARÍN, S.L.	37.993,13 €	14,24
LUJISA, S.A.	38.610,50 €	11,30
INSTAPOZO, S.L.	38.620,00 €	11,26

- **Reducción de plazo de entrega de pedidos parciales (5%):** se otorgarán hasta un total de **cinco (5) puntos** a la oferta que presente un menor plazo de suministro del material desde que TRAGSA realice el pedido parcial, para lo cual deberán indicar el plazo de suministro del pedido parcial en días naturales. La oferta que presente un menor plazo recibirá 5 puntos. El resto de ofertas se valorarán de manera proporcional al plazo ofertado de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$M = M_{max} \cdot \left(\frac{s}{t} \right)$$

Siendo M = puntuación obtenida por la oferta valorada, M_{max} la puntuación máxima, s = menor plazo de todos los incluidos en las ofertas recibidas y t = plazo incluido en la oferta valorada. Las ofertas que no mejoren plazo recibirán cero puntos.

Analizada la mejora de los plazos, se obtiene la siguiente clasificación:

Empresa Ofertante	Plazo de suministro	Puntuación plazo
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	7 días naturales	5,00
CLIMATEGA, S.L.	8 días naturales	4,38
MIE MARÍN, S.L.	15 días naturales	2,33
SEFRICA, S.L.	15 días naturales	2,33
LUJISA, S.A.	20 días naturales	1,75
CECILIO ALONSO, S.L.	21 días naturales	1,67
COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.	21 días naturales	1,67
DIELECTRO INDUSTRIAL, S.A.	25 días naturales *	1,40
INSTAPOZO, S.L.	30 días naturales **	0,00

* La oferta de DIELECTRO INDUSTRIAL, SA indica un plazo de 5 días naturales, aclarando que el plazo para los filtros F9 es de 25 días. Se tiene en cuenta este plazo ya que es el plazo en el que se suministrará la totalidad de los materiales que componen el suministro.

** INSTAPOZO, SL no mejora el plazo máximo establecido en el pliego, por lo que no obtiene puntuación con arreglo a este criterio.

5. CLASIFICACIÓN DE PROPOSICIONES

Analizadas las propuestas económicas de las empresas licitantes y las mejoras de plazo propuestas, se obtiene la siguiente clasificación:

EMPRESA	OFERTA	PUNTUACIÓN PRECIO	PUNTUACIÓN PLAZO	TOTAL PUNTUACIÓN
CLIMATEGA, S.L.	21.018,57 €	95,00	4,38	99,38
VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.	21.177,00 €	94,25	5,00	99,25
SEFRICA, S.L.	29.800,00 €	53,22	2,33	55,55
DIELECTRO INDUSTRIAL, S.A.	30.949,98 €	47,75	1,40	49,15
CECILIO ALONSO, S.L.	34.862,08 €	29,14	1,67	30,81
COMERCIAL HISPANOFIL, S.A.U.	35.726,00 €	25,88	1,67	27,55
MIE MARÍN, S.L.	37.993,13 €	14,24	2,33	16,57
LUJISA, S.A.	38.610,50 €	11,30	1,75	13,05
INSTAPOZO, S.L.	38.620,00 €	11,26	0,00	11,26

6. PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Por todo lo expuesto anteriormente, se somete la siguiente propuesta de adjudicación a aceptación por parte del Órgano de Contratación para que surta los efectos oportunos:

- ✓ A la empresa CLIMATEGA, S.L. por un importe neto de VEINTIÚN MIL DIECIOCHO EUROS CON CINCUENTA Y SIETE CÉNTIMOS (21.018,57 €).

Fecha: 23 de mayo de 2019

Fdo.: Inés Rodríguez Villalba
Secretaria Mesa de Contratación UT4

Fdo.: Maximiliano García de Elordi
Gerente de Zona de Toledo

Fdo.: Emilio Gascón Mainar
Presidente de la Mesa de
Contratación UT 4

7. APROBACIÓN ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN APRUEBA LA PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha: 23 de mayo de 2019

Fdo.: Pedro M. Fábrega Martínez
Gerente de TRAGSA UT4

Fdo.: J. Joaquín Méndez de Vigo Hernanz
Jefe de Unidad Territorial 4